

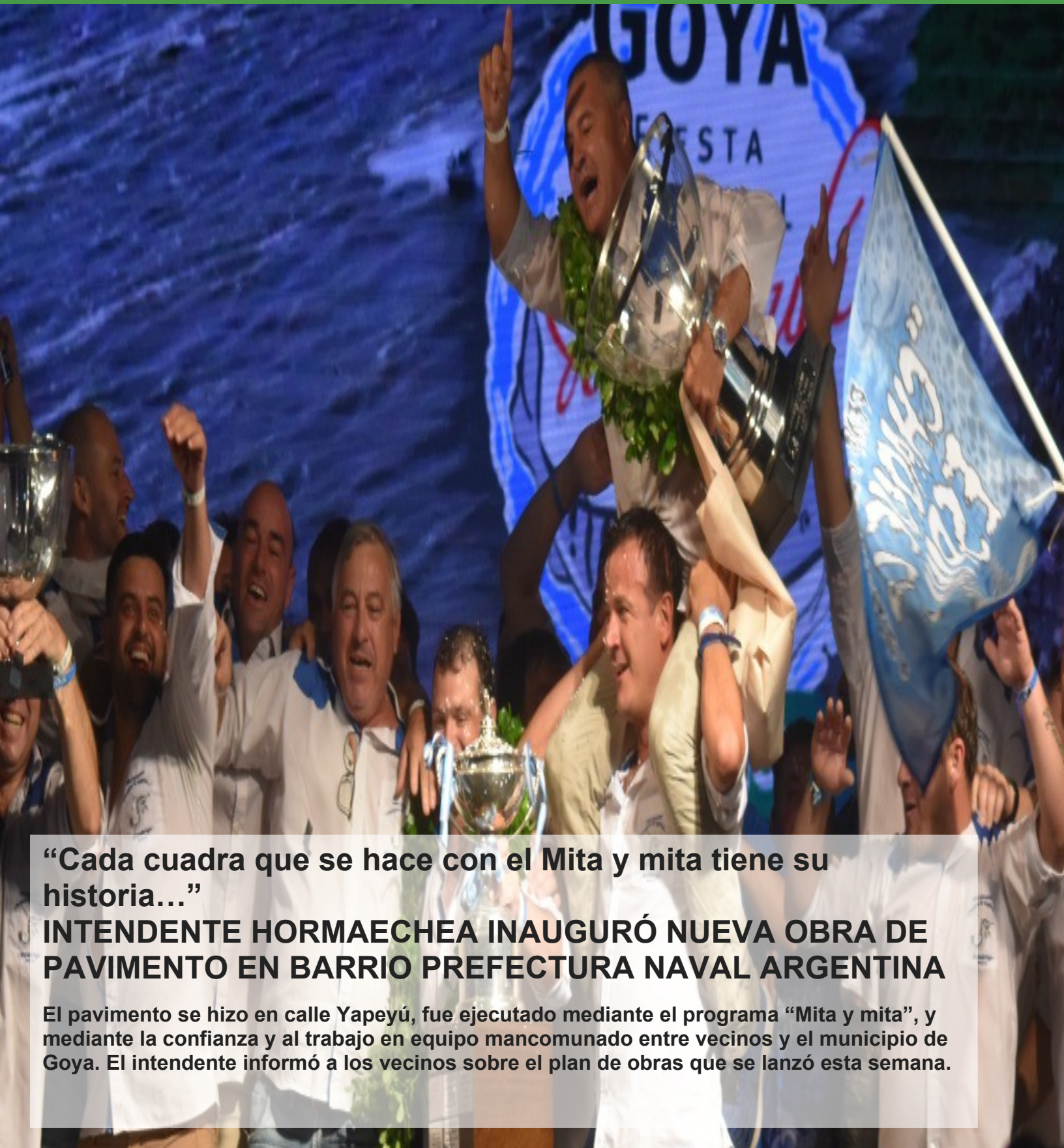


Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Miércoles 24 de Mayo de 2023 – N.º 1535



“Cada cuadra que se hace con el Mita y mita tiene su historia...”

INTENDENTE HORMAECHEA INAUGURÓ NUEVA OBRA DE PAVIMENTO EN BARRIO PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

El pavimento se hizo en calle Yapeyú, fue ejecutado mediante el programa “Mita y mita”, y mediante la confianza y al trabajo en equipo mancomunado entre vecinos y el municipio de Goya. El intendente informó a los vecinos sobre el plan de obras que se lanzó esta semana.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

goya.gob.ar



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

24 de Mayo

1866 – Batalla de Tuyutí

2013 – Fallece la escritora porteña Elsa Bornemann.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gob.ar** - Blog de Noticias: **goya.gob.ar**

Email: **Direcprensagoya@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

goya.gob.ar



“Cada cuadra que se hace con el Mita y mita tiene su historia...”

INTENDENTE HORMAECHEA INAUGURÓ NUEVA OBRA DE PAVIMENTO EN BARRIO PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

El pavimento se hizo en calle Yapeyú, fue ejecutado mediante el programa “Mita y mita”, y mediante la confianza y al trabajo en equipo mancomunado entre vecinos y el municipio de Goya. El intendente informó a los vecinos sobre el plan de obras que se lanzó esta semana.



El martes a la noche, en el barrio Prefectura Naval Argentina, se llevó a cabo el acto de inauguración del pavimento en hormigón armado de la calle Yapeyú, en el tramo que va desde Salta a Mantilla. En la ocasión, el acto fue presidido por el intendente Mariano Hormaechea, con la presencia de miembros de su gabinete, concejales y vecinos en general, incluyendo a la presidenta del consejo vecinal del barrio, Liliana Pérez.

Durante el evento inaugural se escuchó el testimonio de vecinas que relataron cómo se gestó el trabajo colectivo que condujo a la compra de las bolsas de cemento. Así lo hizo la vecina Ana Liz Pozzer, quien fuera la 19º Reina Nacional del Surubí, en el año 1993 y quien en su discurso ponderó el esfuerzo realizado por los frentistas, y la rapidez con que se ejecutó la obra. También, la presidenta del consejo vecinal, Liliana Pérez hizo hincapié en el trabajo comunitario que permitió juntar los fondos para comprar los materiales y

expresó su confianza en que se continúe con estas obras en el barrio.

Después, la concejal Mónica Cortinovis testimonió que esa zona norte, hace 30 años, cuando ella vivía allí, tenía poco desarrollo urbano pero que este tipo de obras de pavimento evidencia el desarrollo que ha tenido la zona y que ha conducido a este feliz presente. La concejal dijo que confía que en el futuro todos los vecinos de esos barrios cuenten con pavimento.

Asimismo, el vicepresidente 2º del Concejo Deliberante, Jesús Méndez Vernengo dejó su mensaje y destacó que: estas obras son un “claro ejemplo de lo que transmitimos sobre el trabajo en equipo” y que “a las claras están las obras que se han hecho en la ciudad”. Al mismo tiempo pidió a la ciudadanía que en las próximas elecciones siga apoyando, al gobierno municipal y al gobierno provincial.

Luego hubo palabras del intendente Hormaechea quien coincidió en



elogiar el fuerte y rápido crecimiento que tuvo el barrio y destacó la importancia del pavimento y el cordón cuneta para mejorar la calidad de vida de los vecinos. Al tiempo que informó sobre la marcha de los turnos otorgados por el programa Mita y mita y recordó algunos de los anuncios hechos en una reciente conferencia de prensa que tienen que ver con nuevas obras de pavimentación, repavimentación y enripiado.

Seguidamente se procedió al tradicional corte de cintas.

EL ACTO

En el acto, habló Ana Liz Pozzer, quien es frentista de la calle e integrante de la comisión vecinal que trabajó en la recolección de bolsas de cemento.

Ana Liz Pozzer, dijo que “acá hay cemento de los diez frentistas, las compramos antes de las elecciones o sea que había confianza, hubo tres vecinos que pusieron, y luego se sumaron otros tres y tuvimos que trabajar por cuatro vecinos, con esto quiero decirle a otros vecinos que se puede si hay intención y si hay ganas de mejorar la calidad de vida, hay que coordinar, aunar esfuerzos, comunicarse con tiempo”.

“Cada cuadra que se hace con el “Mita y mita” tiene su historia....En dos meses juntamos las bolsas: el 3 de noviembre de 2021. Un 19 de diciembre de ese año nos dieron el turno 13º. Un 9 de septiembre del 2022 se hizo el pavimento y en menos de dos años se hizo la obra. Quiero agradecer a los vecinos que confiaron en el proyecto, y que respondieron. Respecto a la Municipalidad no tengo quejas, solamente palabra de agradecimiento”, expresó la vecina.

PRESIDENTA LILIANA PÉREZ

También la presidenta del consejo vecinal del barrio Prefectura Naval Argentina, Liliana Pérez manifestó: “En esta cuadra son pocos vecinos pero hicieron el esfuerzo para tener su pavimento; mejorar su calidad de vida, porque este barrio era bastante feo para salir. Pero entre todos,

haciendo esfuerzos, beneficios y entre todos nos ayudamos. En esta cuadra ofrecían a la venta: empanadas y pollo, por ejemplo. Faltan cuadras por hacer, pero creería que de a poco iremos juntando las bolsas y pronto, seguramente, vamos a inaugurar dos cuadras más de la Calle Malvinas”.



MONICA CORTINOVIS

Luego, la concejal Mónica Cortinovis comentó que ella había vivido en la zona norte y que en esa época no había calles asfaltadas, “ni siquiera la Pago Largo”. Recordó que esa zona era poco poblada hasta no hace muchos años y resaltó el rápido crecimiento urbano que experimentó. Y que las obras de pavimento son una forma de embellecer a los barrios y mejorar su calidad de vida”.

JESUS MENDEZ VERNENGO

Asimismo, el concejal Jesús Méndez Vernengo expresó que estas obras son un “claro ejemplo de lo que transmitimos sobre el trabajo en equipo” y que “a las claras están las obras que se han hecho en la ciudad”.

“Cada uno es libre de votar a quien crea conveniente. En las elecciones del 11 de junio se va a ratificar el rumbo que iniciamos hace 1 año y medio con Mariano que viene de una continuidad de un proyecto político que busca que el goyano pueda vivir cada día mejor y en este caso en conjunto con el gobierno de la provincia se están haciendo innumerables obras. Pero hoy necesitamos que el intendente pueda seguir teniendo mayoría en el Concejo Deliberante para que este se encuadre dentro del plan de gobierno que tenemos”.



“Hoy en esta zona tenemos la avenida Alem, una obra que se hizo en conjunto con el gobernador Gustavo Valdés que también necesita una cámara de Diputados y Senadores donde sea mayoría para poder seguir progresando en la ciudad con desarrollo, industria, modernización...eso es lo que se pone en juego, si estamos haciendo bien o mal las cosas”, señaló. “Tenemos un intendente que trabaja a destajo, día y noche está encabezando un equipo de trabajo”.

“Sigán contando con nosotros como equipo municipal que entre todos vamos a seguir construyendo futuro en toda la provincia, felicitaciones y a seguir para adelante”, puntualizó el concejal.



**INTENDENTE
HORMAECHEA**

MARIANO

Por su parte, el intendente Hormaechea recordó, entre otras cosas que cuando fue Defensor de los Vecinos estuvo en el barrio Prefectura Naval Argentina “donde no había nada, y empezamos a trabajar por el agua y la cloaca, pasó el tiempo y hoy ya es un barrio que ha crecido notablemente y eso va acompañado con un trabajo conjunto con los vecinos para hacer el pavimento y el cordón cuneta que mejora la calidad de vida de todos los vecinos”.

“El programa Mita y mita es el que nos identifica en el trabajo mancomunado que hacemos con los vecinos, son los que hicieron el esfuerzo para juntar las bolsas de cemento y hacer el pavimento que hoy lo van a disfrutar”, explicó.

“Habíamos planteado hacer la segunda edición del programa Mita y mita, así lo hicimos y tuvimos la

confianza de los vecinos. Se anotaron 100 frentistas. De esos 100 frentistas, hay 52 turnos dados, de los cuales 34 cuadras ya hemos realizado. Solo nos queda hacer 18 cuadras por delante y 48 turnos por dar. Con eso vamos a completar la cantidad de turnos que no significa que pueda haber otros frentistas que sabemos que pueda estar trabajando para juntar las bolsas de cemento y poder avanzar con la cuadra tan anhelada y necesaria”, precisó.

“A los vecinos que están juntando las bolsas vamos a seguir esperándolos, vamos a darles un tiempo para que se inscriban. Como este programa funciona bien. Si no están inscriptos no deben seguir juntando las bolsas porque tenemos que darles prioridad a aquellos que se anotaron en su momento y cómo esto se basa en la confianza no podemos perderla”, expresó.

“Seguramente luego haremos un corte y estaremos reeditando la tercera edición del programa”, indicó.

El intendente Hormaechea les comunicó a los vecinos que se lanzó un programa para hacer 200 cuadras de ripio en distintos barrios que “está dentro de los ejes, como inclusión social, para aquellos que no pueden alcanzar el pavimento, vamos con ese esquema para poder mejorar distintos barrios que tienen calles de tierra”. Y detalló algunas de las obras ya realizadas y otras previstas para el futuro inmediato.

Recordó que la Municipalidad incorporó dos camiones atmosféricos y una retroexcavadora para los barrios “más vulnerables” y anunció otras obras como el enripiado en El Chacal y en el barrio Arco Iris. Y de la calle Brasil. A su vez, destacó la realización de pavimento por administración con el gobierno provincial para interconectar diferentes zonas de la ciudad. Como las cuatro nuevas cuadras de pavimento de calle Gendarmería Nacional. Y elogió el apoyo del Gobernador Valdés que permitió la realización de grandes obras. “Yo no he visto en otro tiempo este gran acompañamiento del Gobernador



24 de Mayo – Pág. 4

Gustavo Valdés con los goyanos”, remarcó.

“De esa forma queremos seguir trabajando y por eso queremos seguir trabajando junto a ustedes”, dijo.

En la zona Norte, se hizo la calle Yapeyú. También, está terminada la avenida Alem.

En el Este se terminó la calle Maestro Argentino, también recientemente reconstruida. Se lanzó hace poco, la obra de cuatro cuadras de la repavimentación de la calle Cialzeta.

Se harán cinco cuadras más de pavimento de la Gendarmería

Nacional, desde la Rolón hasta la calle Jujuy.

En el Sur, están obras como el pavimento hecho en José María Soto; Belgrano; José Gómez y se agregarán siete cuadras que se harán en el transcurso de tiempo que interconectarán la continuación de la avenida Rolón con la Díaz Colodrero.

Se pavimentarán dos cuadras de la calle Alemania, detrás de la estación.

Ya se arrancó con la repavimentación de la calle Belgrano, desde Sarmiento a Madariaga y luego irá acompañado de la repavimentación de la calle José Gómez.

SE PRORROGÓ VENCIMIENTO 2º CUOTA TASA DE REGISTRO, CONTRALOR, INSPECCIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE

Mediante Resolución 793 el Ejecutivo Municipal determinó la prórroga del vencimiento de la Segunda Cuota de la Tasa de Registro, Contralor, Inspección, Seguridad e Higiene

“1.983/2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Goya, 22 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN N° 793

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1.755/22 el Municipio de Goya dejó establecido el Calendario Fiscal de vencimientos de tributos para el período fiscal 2023.

Que en dicha normativa se dispuso que la segunda cuota de la **TASA DE REGISTRO, CONTRALOR, INSPECCION, SEGURIDAD E HIGIENE** vence el día 31 de Mayo de 2023, pero por problemas de conectividad el D.E.M., considera oportuno prorrogar dicho vencimiento para el 15 de Junio de 2023.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

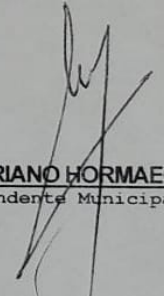
RESUELVE:

ARTICULO 1º: PRORROGAR el vencimiento de la segunda cuota de la **TASA DE REGISTRO, CONTRALOR, INSPECCION, SEGURIDAD E HIGIENE** del período fiscal 2023 al 15 de junio de 2023.

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.


DR. GERÓNIMO ANDRÉS TORRE
Secretario de Gobierno




DR. MARIANO HORMAECHEA
Intendente Municipal



La prórroga fue decidida por el Intendente Municipal, Mariano Hormaechea, mediante la Resolución N° 793 que está refrendada por el Secretario de Gobierno, Gerónimo Torre. En el primer artículo se resolvió “prorrogar el vencimiento de la segunda cuota de la TASA DE REGISTRO, CONTRALOR, INSPECCIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE del periodo fiscal 2023 al 15 de junio de 2023”.

La mencionada TASA vencía el 31 de mayo, pero el Ejecutivo.

El texto de la Resolución es el siguiente:

RESOLUCIÓN N° 793

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1.755/22 el Municipio de Goya dejó establecido el Calendario Fiscal de vencimientos de tributos para el período fiscal 2023.

Que en dicha normativa se dispuso que la segunda cuota de la TASA DE REGISTRO, CONTRALOR, INSPECCIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE vencía el día 31 de Mayo de 2023, pero por problemas de conectividad el D.E.M., considera oportuno prorrogar dicho vencimiento para el 15 de Junio de 2023.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: PRORROGAR el vencimiento de la segunda cuota de la TASA DE REGISTRO, CONTRALOR, INSPECCIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE del periodo fiscal 2023 al 15 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º: COMUNÍQUESE, publíquese, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHÍVESE.

25 DE MAYO: NO HABRA RECOLECCION DE RESIDUOS

Mañana jueves, 25 de mayo, Día de la Patria, no habrá servicio de recolección de residuos domiciliarios, ni de los de gran porte, en ninguno de los turnos, tanto en la zona céntrica como en los barrios. Los servicios se retomarán el día viernes.





VUELVE EN JUNIO EL EXITOSO CONCURSO QUE EVALÚA CONOCIMIENTOS DE EDUCACIÓN VIAL

En el club AMAD, se llevará a cabo el 28 de junio, la décima edición del Certamen de Educación Vial con la participación de los estudiantes del Nivel Secundario de Goya. Como premios, habrá cascos y chalecos reflectantes, y posiblemente dispositivos electrónicos para los ganadores.



El concurso es organizado por la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Goya. Con este certamen se busca educar, informar y concientizar desde los jóvenes a toda la comunidad.

Es el retorno del concurso, después de tres años de ausencia debido a la pandemia del coronavirus y sus consecuencias.

El concurso se hará el miércoles 28 de junio, desde la hora 8.30, en el club AMAD. Se están cursando las invitaciones a los distintos colegios que recibirán el material de estudio para los alumnos que participen en el certamen.

Alejandro Storti, detalló que “es un concurso de preguntas y respuestas, se le da material a cada escuela que se inscribe”.

El concurso consiste en 5 rondas de 3 preguntas cada una, que son contestadas por grupos de hasta seis alumnos, por cada escuela participante.

“Son cinco rondas, de cada ronda se evalúan tres preguntas. Aquellos que respondan correctamente las

preguntas, ganan 1 punto y los que no aciertan, tienen cero”.

“A la quinta ronda, llegan dos o tres colegios. Y entre ellos está el ganador. Si terminan empatados se les hace una ronda de preguntas orales hasta que se obtenga un ganador”, precisó el perito en Accidentología de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad.

LOS PREMIOS

Los ganadores, dijo Storti recibirán como premios: cascos, chalecos reflectantes. Gestionamos, tablets o netbooks. Storti explicó que por los altos costos del transporte se discontinuó la idea de los viajes a Corrientes, como premio: “En su momento lo que dábamos como premio era un viaje en las últimas ediciones, para ir a conocer Corrientes, otras estructuras viales, como avenida 3 de abril o Costanera; Rotonda, que tenían que ver con la temática del concurso. Cada vez se complica más por los costos de viaje, pero este año decidimos entregar dispositivos”, clarificó Storti.

“Mandamos la invitación a más de 28 colegios de Goya, de la zona rural de Goya; San Isidro; Lavalle; Santa Lucía”.

“El marco que genera esto es bastante importante. También se cursó la invitación a la ministra. Viene el coordinador de Seguridad Vial del Ministerio de Educación también, ellos van a entregar premios”.

“El concurso se desarrolla durante toda la mañana. Se pasan videos sobre seguridad vial. Los chicos de cada escuela acompañan y alientan a sus compañeros el Colegio Torrent, la Escuela Normal, la Escuela Virasoro llevan, generalmente, su hinchada”, informó Alejandro Storti.



“Tratamos de que los chicos se interesen, generalmente en los accidentes están involucrados jóvenes con edades comprendidas entre 17 a 19 años”, precisó

El último concurso se hizo en el año

2019. En aquella ocasión participaron más de un millar de estudiantes de escuelas de Goya, zona rural, Santa Lucía, Lavalle, Carolina, Yatay Ti Calle y 9 de Julio.

Festival del Sabor y la música por el 25 de Mayo:

CONCURSO DE COMIDAS TÍPICAS SERVIRÁ DE ANTESALA AL ACTO PATRIO

En el marco de las actividades por el 25 de Mayo, se realizará este jueves en predio Costa Surubí el tradicional concurso de gastronomía del cual participarán una treintena de comisiones vecinales para esperar el Acto Central y Pasaje de Honor desde las 17 horas.



Enmarcado con la música y la danza de nuestra región primeramente se desarrollará un festival que contará con espectáculos artísticos desde el mediodía junto a esquemas y “coreos” de Danzarte de Profesora Selva Vera, grupo de baile de la Escuela Normal, el Instituto de Paula Domínguez, Coro Infante Juvenil, Ballet Oficial Municipal, Grupo Chamamecero Oficial, Orquesta Municipal, la Escuela Municipal de Danzas Nativas y el gran cierre a cargo de NortheBlues.

El Director de Cultura Manuel Lito Zampar se refirió al encuentro criollo diciendo que “desde el municipio vamos a reforzar las cosas que se venían haciendo, trabajando en equipo como nos pide el Intendente Hormaechea, junto al director de Consejos Vecinales, José Casco, al del Plenario Vecinal, Fernando Suligoy, con el acompañamiento de la

Secretaría de Gobierno (Gerónimo Torre) y el director de Prensa, Alejandro Medina, a cargo de la organización del jurado del concurso de platos típicos y difusión del evento”, señaló.

El público podrá degustar en el lugar esos platos o llevarse para compartir en casa a módicos precios.

“Habrá mesas y sillas, cubiertos descartables, el acto formal se hará a las 17 en predio Costa Surubí”, adelantó.

“Así que será un buen momento para ir, enchamigarnos todos, disfrutando de un festival artístico que se brindará en ese Multiespacio ferial así que los invito a que vayan y disfruten”, dijo.

JURADO

Cabe señalar que ya está dispuesto el jurado de notables que será el encargado de brindar la puntuación a la totalidad de los consejos y comisiones vecinales participantes del concurso gastronómico. Es así que este jueves desde las 11 de la mañana los gastronómicos, cocineros y chefs Gabriel García, Mauro Niz, Raúl Gauna, Cristian Ortigoza y Saúl Núñez estarán recorriendo los stands y degustando los platos para definir quién se llevará el premio a la mejor preparación tradicional.

CHAMAME EN TU BARRIO

Por último, Zampar invitó para este domingo 28 desde las 18 horas en el B° San Francisco de Asís al “Chamamé en tu barrio”, otra



propuesta cultural de la Municipalidad de Goya.

Alentó a los vecinos a asistir con sus silletas para disfrutar del show de la

Escuela Municipal de Música, Escuela de Danzas Nativas y el grupo Chamamecero Municipal.

LOTEO “EL MOLINO” FALLO JUDICIAL A FAVOR DEL ESTADO

En horas del mediodía de este miércoles 24 de mayo en el TOP se conoció la sentencia por el litigio planteado en 48 hectáreas del predio conocido como “Loteo El Molino”. El fallo judicial demostró que estos terrenos son del Estado.



En representación de Fiscalía de Estado actuó el Doctor Ariel Frattini, quien luego de conocerse el dictamen adelantó: “Hoy se tuvo la sentencia cuando llegamos a la conclusión de la denuncia realizada en su oportunidad por la usurpación del señor Romero y su hija, hoy se conoció el fallo con un resultado favorable. Con las pruebas correspondientes, quedó demostrado y fue condenado el señor Romero con una sentencia a tres años en suspenso y su hija Violeta a dos años en suspenso”.

El veredicto favorable al planteo efectuado desde Fiscalía de Estado, reconociendo este lugar, las 48 hectáreas, como propiedad del Estado. Lo importante en este caso es que se demostró que estos terrenos son del Estado y estas personas estaban usurpando el mismo.

Cabe recordar que, en el ínterin se aprobó la Ley de otorgar las 48 hectáreas al Municipio, la representación de ambas partes correspondió a Fiscalía de Estado que llevó adelante el proceso con el Fiscal, Doctor Francisco Arrué.

En este lugar también se desarrolla la instalación y construcción de un Laboratorio Industrial Medicinal “Caá Cannabis”. Como así también se avanza con el plan de urbanización con el loteo correspondiente. Con la delimitación de parcelas, calles y servicios.

El Doctor Frattini además explicó: “Dentro del predio hay otros propietarios que tienen su título de propiedad que fueron comprados en su oportunidad al señor Pedro Chiappe, dueño original del loteo, quien había vendido algunos lotes a particulares que tienen sus títulos en debida forma. Uno de esos propietarios es el estado que compró el resto de lotes que quedaban, aproximadamente 800 lotes, estos derechos están salvaguardados en este acto”.

Por otro lado adelantó: “Los vecinos con títulos precarios, deberán llegar a un acuerdo con el municipio, para ver su situación. Van a tener que acordar cuál va hacer el destino de esos terrenos, porque son títulos precarios, porque el dueño original y real es el Estado. Quedando demostrado en la causa Romero que, el dueño real, original y titular es el Estado, confirmando que el estado va a defender cada uno de los lotes, desde mi lugar sugiero a esas personas que accedan a un acuerdo con el municipio”.

“Este predio es un terreno destinado a un fin público, este fue el objetivo cuando se adquirió y así queda confirmado en esta sentencia. Donde se construye una fábrica estatal, y la construcción de viviendas particulares para el cual fue adquirido, un bien



público que está demostrado no solamente a modo prensa o a modo título, sino ya en una sede judicial, con la sentencia que hoy lo demuestra”.

Finalmente el Doctor Ariel Frattini manifestó: “Esta sentencia en sede penal donde se reconoce la usurpación sin demostrar el derecho, hay una cuestión de prejudicialidad donde en sede civil deberían ser cuestiones formales”.

RESEÑA DEL LOTEO “El Molino”

La Legislatura Provincial mediante Ley aprobó la donación de inmueble de la provincia de Corrientes a favor del Municipio de la ciudad de Goya, con destino para el desarrollo de infraestructura urbana; los que según duplicado de mensura y división N° 2556 “N” se encuentra ubicado en la Primera Sección Ejidos Norte-Paraje Rincón de Gómez”-Loteo Norte “Barrio El Molino”.

El loteo «El Molino», es un terreno de 48 hectáreas, está ubicado al Norte del Canal de Chiappe, entre la avenida Alem y la RP N°27 al Este, y el camino a paraje Remanso (en el Oeste) que es propiedad de la Provincia, ya que fueron adquiridos durante la gobernación de Ricardo Leconte.

Las 48 hectáreas del “Loteo El Molino”, fueron hechas por don Pedro Joaquín Chiappe, el nombre porque se encontraba ubicado cerca del molino arrocero de “don Chiappe”, sobre este predio la provincia tiene los títulos, aprobados por decreto en aquel momento del gobierno de Ricardo Leconte y comprados (año 1987) también por decreto al señor Pedro Joaquín Chiappe, son 48 hectáreas. Este predio es de dominio público, que fue comprado para construir viviendas. Esta información consta en los considerandos del decreto.

VALORES FAMILIARES

Charla para docentes, alumnos y padres de la Escuela Primaria 197 “Manuel Antonio Pando”.



La Secretaría de Desarrollo Humano por medio de la Dirección de Fortalecimiento Familiar impulsó esta iniciativa con el objetivo de generar un espacio de diálogo y propiciar herramientas que ayuden a crear lazos, valores y fuertes vínculos familiares.

La Dirección de Fortalecimiento Familiar brindó una tarde de charla a alumnos, padres y maestros de la Escuela Primaria N° 197 “Manuel Antonio Pando” sobre los valores familiares y cómo su ausencia puede

deteriorar los vínculos y producir violencia.

En el encuentro con docentes, alumnos y padres, el equipo de la Dirección informó que esta área está disponible como un espacio de escucha, contención y guía para buscar posibles soluciones ante las diferentes problemáticas que atraviesan las familias, con el compromiso de trabajar juntos y hacerlo en red con otras instituciones y ONG.

Los directivos, docentes y padres de los alumnos que concurren a ese establecimiento escolar, agradecieron la visita, el espacio creado y toda la información otorgada, sabiendo a quién y cómo acudir ante situaciones que se puedan originar, destacando los presentes el valor de estas oportunidades para las familias.



ESCUELA HOSPITALARIA N°30 CELEBRÓ 19 ANIVERSARIO

La Secretaría de Educación participó de las actividades por los 19 años de la Escuela Hospitalaria N°30.



Junto a la Secretaria de Educación Sonia Espina estuvo presente la Coordinadora de Discapacidad Liza Kammerichs y el rector de la institución Julio César Nocetti Olivera. El acto, además de conmemorar este aniversario, sirvió para reconocer y distinguir a los docentes que se han jubilado y celebrar el 25 de mayo.

La celebración se desarrolló en horas de la tarde del miércoles en el Salón Auditorio del Hospital Regional Goya.



JULIO NOCETTI OLIVERA

Al recorrer estos 19 años, Julio César Nocetti Olivera destacó: “El trabajo, compromiso, dedicación, enorme voluntad con una vocación de servicio para enseñar en este ámbito. Hoy podemos valorar el trabajo de cada docente como un símbolo de vida, compartiendo esos conocimientos con aquellos que asisten a la formación. Además, nuestro reconocimiento a los que se jubilan, sabiendo que dejan marcado el camino para seguir en este rumbo de la enseñanza. A cada docente, a los padres, muchas gracias. Es un día especial por todo esto que recordamos y nos preparamos a continuar mirando el ejemplo de los próceres de mayo, gracias y feliz día de la patria”.

Para celebrar este aniversario, después entre los presentes se compartió un brindis con torta y dulces.



CAPACITACIÓN EN REDES PARA PRINCIPIANTES

Ciclo de talleres del Club de Emprendedores.

**Taller de
Redes para principiantes**

Dictado por: Jessica Ortigoza

31 de Mayo 14 a 16hs Colón 871

**Aprende las bases para empezar
a trabajar tus redes sociales
para emprendedores, comerciantes
y profesionales!**

El dictado de la capacitación en redes está fijado para el 31 de mayo de 14 a 16 horas, en el Club de Emprendedores, y será brindado por Julieta Ortigoza.

En este taller se podrá aprender las bases para empezar a trabajar las redes sociales. No importa si no se tiene conocimientos previos.

Se trabajará la presencialidad digital; lo que hay que saber de las diferentes plataformas; definir la propuesta de valor; desglosar el cliente ideal o buyer persona; y finalmente aplicar una estrategia que permita trabajar las redes con estrategia.

El taller presencial es de 2 horas para emprendedores, comerciantes y profesionales.

Link de inscripción: <https://forms.gle/HgSZ53gYpp1mSHwa8>

PROMOCIÓN SOCIAL

La Dirección de Promoción Social participó del almuerzo con los jubilados del Centro “Malvinas Argentinas” colaborando con la ornamentación, mesa dulce y con el vestuario para el festejo del 25 de mayo en la Escuela Especial “John Kennedy”.



**CENTRO DE JUBILADOS
“MALVINAS ARGENTINAS”**

Desde el Municipio a través de la Dirección de Promoción Social se colaboró con la ornamentación, mesa dulce y confección de delantales para el personal del centro.

La Directora Mercedes Pintos compartió con los jubilados del mencionado centro de un almuerzo, aportando la repartición municipal los elementos decorativos para la ornamentación, preparando la mesa dulce para agasajar a los “abuelos” y en la confección de cofias y delantales para el personal de la cocina de la institución.

ESCUELA ESPECIAL

Asimismo, la Dirección Municipal colaboró con la Escuela Especial “John Kennedy” en la confección de trajes, de vestuarios para los actos patrios que realice la institución educativa.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	ViceIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina